



ACTA Nº 96/09
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

DON GABRIEL AMAT AYLLÓN

TENIENTES DE ALCALDE:

DOÑA FRANCISCA C. TORESANO MORENO.

DOÑA ELOISA M^a CABRERA CARMONA.

DON ANTONIO GARCÍA AGUILAR.

DON PEDRO ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ.

DON JOSÉ GALDEANO ANTEQUERA.

DON FRANCISCO MARTÍN HERNÁNDEZ.

AUSENTE CON EXCUSA:

DON JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ.

DON JOSÉ JUAN RUBÍ FUENTES.

FUNCIONARIOS PÚBLICOS:

DON JOSE ANTONIO SIERRAS LOZANO,
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y
PRESUPUESTO.

DON GUILLERMO LAGO NÚÑEZ,
SECRETARIO GENERAL.

En la Ciudad de Roquetas de Mar, a día *OCHO* del mes de *JUNIO* del año 2009, siendo las DIEZ HORAS, se reúnen, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar, la *NONAGESIMA SEXTA SESIÓN* de la Junta de Gobierno Local, previa convocatoria efectuada y bajo la Presidencia de Don Gabriel Amat Ayllón, las Sras. y Sres. Tenientes de Alcalde miembros de la actual Junta de Gobierno Local designados por Decreto de la Alcaldía-

Presidencia de fecha 16 de Junio de 2007, del que se dio cuenta al Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 22 de Junio de 2007 (publicado en el B.O.P. de Almería Núm. 134, de fecha 11 de julio de 2007), que al margen se reseñan.

Tiene esta Junta de Gobierno Local conferidas las atribuciones delegadas por el Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 17 de noviembre de 2008 con entrada en vigor desde el día 1 de diciembre de 2008 (publicado en e B.O.P. de Almería Núm. 247, de fecha 26 de diciembre de 2008), así como las atribuciones delegadas por el Pleno el 22 de junio del 2007 (publicadas en el B.O.P. de Almería Núm. 137, de fecha 16 de julio de 2007).



Por la *PRESIDENCIA* se declara válidamente constituida la Junta de Gobierno Local, pasándose a conocer a continuación el *ORDEN DEL DÍA* que es el siguiente:

1º.- *Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 1 de junio de 2009.*

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ÁREA DE GOBERNACIÓN

2º.- 1.- *Dación de cuentas de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.*

2º.- 2.- *Nº/Ref.: 06/09. Asunto: Extrajudicial. Daños en el Patrimonio Municipal. Compañía de Seguros: Línea Directa. Autos Núm.: A.C. 127/08. Adverso: Francisco Manuel Medina Sandoval. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.*

2º.- 3.- *Nº/Ref.: 10/09. Asunto: Extrajudicial. Daños en el Patrimonio Municipal. Compañía de Seguros: Mapfre Mutualidad. Diligencias de Prevención Núm.: 920/08. Adverso: Francisca López Hernández. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.*

2º.- 4.- *Nº/Ref.: 18/09. Asunto: Extrajudicial. Daños en el Patrimonio Municipal. Organo: Fiscalía de la Audiencia de Almería – Sección de Menores. Procedimiento: Expediente de reforma 000034/2009. Expte. Juzgado: 00127/2009. Diligencias Policiales Núm.: 119/09. Adverso:*

Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.

2º.- 5.- *Nº/Ref.: 37/09. Asunto: Extrajudicial. Daños en el Patrimonio Municipal. Compañía de Seguros: Reale, Seguros. Diligencias de Prevención Núm.: 120/09. Adverso: Antonio García Moncada. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.*

2º.- 6.- *Acta de la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones de fecha 1 de junio de 2009.*



ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO

3º.- Único.- *Proposición relativa a solicitar la reserva y renovación del espacio adjudicado en FITUR 2009 para la edición del año 2010.*

ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

4º.- 1.- *Acta de adjudicación provisional del Contrato consistente en la redacción de un Proyecto de Nave Municipal para al almacenamiento de vehículos y maquinaria en Cortijos de Marín.*

4º.- 2.- *Proposición relativa a la aprobación de la resolución de contrato administrativo de servicio de control y prevención de legionelosis en las instalaciones de riesgo del Ayuntamiento de Roquetas de Mar adjudicado a la mercantil Athisa Mediambiente, S.A.*

4º.- 3.- *Proposición relativa a elevar a definitiva de la adjudicación provisional del contrato de póliza de seguro de vida del personal municipal afecto a la relación de puestos de trabajo y miembros de la corporación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.*

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL

5º.- 1.- *Proposición relativa a suscribir el convenio Regulador en materia de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad entre el Ayuntamiento y Leroy Merlin, S.L.U.*

5º.- 2.- *Proposición relativa a la concesión de subvención en la Modalidad 4 (FDL) Fomento del Deporte Local, correspondeitne a la convocatoria de 2009 para la actividad "Programa de Actividad Física y Salud para Mayores".*

5º.- 3.- *Proposición relativa a la aprobación de designación a D. José Juan Rubí Fuentes, Coordinador de Seguridad de la*



Procesiones Marineras de la Vigen del Carmen y Santa Ana para el año 2009.

5º.- 4.- *Proposición relativa a aprobación del gasto de las actividades programadas sobre realización de un campamento de verano en la Sierra de Abrucena (Sierra Nevada).*

II.-DECLARACIONES E INFORMACION

No hay asuntos a tratar.

III.-RUEGOS Y PREGUNTAS

Acto seguido, se procede al desarrollo de la Sesión con la adopción de los siguientes,

1º.- Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 1 de junio de 2009.

Se da cuenta del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de fecha *1 de junio de 2009*, y no produciéndose ninguna observación, por la Presidencia se declara aprobada el Acta de la Sesión referida, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del R.O.F.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ÁREA DE GOBERNACIÓN

2º.- 1.- Dación de cuentas de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

Se da cuenta de las Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados, contrayéndose a los siguientes:

- 14950.- Resolución de fecha 7 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Ulrich Bender para instalación de máquina de patatas asadas sito en Paseo Marítimo



de Urbanización de Roquetas de Mar. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

- 14951.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. Elena Santoya Ortega la conexión al servicio de teleasistencia domiciliaria tipo A. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 14952.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. Clotilde Fonseca Ramos la conexión al servicio de teleasistencia domiciliaria tipo A. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 14953.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a conceder a D. Manuel Peralta Ruiz la conexión al servicio de teleasistencia domiciliaria tipo A. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 14954.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. Pilar Sánchez Gracia la conexión al servicio de teleasistencia domiciliaria tipo B. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 14955.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. Amalia Cano Berenguel la conexión al servicio de teleasistencia domiciliaria tipo A. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 14956.- Resolución de fecha 12 de mayo de 2009, relativo a denegar a D. Antonio Gómez Gómez la instalación de pedestal de helados en Paseo marítimo de la urbanización de Roquetas de Mar. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14957.- Resolución de fecha 12 de mayo de 2009, relativo a denegar a D^a. Luisa Sánchez Cirera la instalación de pedestal de helados en Paseo Marítimo de Aguadulce. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14958.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, relativo a denegar a D^a. Arminda Farabindo Cacapigi la ocupación de la vía pública para hacer trenzas. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.



- 14959.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, relativo a denegar a D./D^a. Sybo Manga la ocupación de la vía pública para hacer trenzas. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14960.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, relativo a denegar a D./D^a. Marie Jeanne Kattie la ocupación de la vía pública para hacer trenzas. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14961.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, con expediente nº 79/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancias de Claudia Sol S.L. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14962.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, con expediente nº 215/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Esbamar S.L. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14963.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, con expediente nº 198/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Elder y Oak S.L. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14964.- Resolución de fecha 8 de mayo de 2009, con expediente nº 193/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Esbamar S.L. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14965.- Resolución de fecha 8 de mayo de 2009, con expediente nº 184/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Pro-Casas Almería S.L. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14966.- Resolución de fecha 8 de mayo de 2009, con expediente nº 215/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de D. Francisco Galvez Calvente por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.



- 14967.- Resolución de fecha 8 de mayo de 2009, con expediente nº 107/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Desarrollos Inmobiliarios Jaica S.L. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14968.- Resolución de fecha 8 de mayo de 2009, con expediente nº 23/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Promociones Inmobiliarias Vilela Mateos S.L. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14969.- Resolución de fecha 8 de mayo de 2009, con expediente nº 88/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Promociones Carretera de Alicún S.L. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14970.- Resolución de fecha 8 de mayo de 2009, con expediente nº 380/04 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Azuleureka S.L. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14971.- Resolución de fecha 8 de mayo de 2009, con expediente nº 444/04 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Agromullor S.L. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14972.- Resolución de fecha 8 de mayo de 2009, con expediente nº 9/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Nuprocom S.L. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14973.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, con expediente nº 462/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Unicaja por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14974.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, con expediente nº 369/05 A.M., relativo a declarar el



archivo del procedimiento iniciado a instancia de D. Luis Cañada García y Cañadas Cobo S.L. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

14975.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, con expediente nº 372/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Proindal S.L. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

14976.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, con expediente nº 457/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Duo y Almansa de construcciones S.A. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

14977.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, con expediente nº 227/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Elder y Oak S.L. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

14978.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, con expediente nº 359/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de Jardines de San Rafael S.A. por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

14979.- Decreto de fecha 18 de mayo de 2009, con expediente nº 40/09 D, relativo a la inmediata paralización de las obras consistentes en realizar instalación en C/ Comunidad Cantabria. Disciplina urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO DE FOMENTO.

14980.- Decreto de fecha 18 de mayo de 2009, con expediente nº 40/09 S, relativo a la incoación de expediente sancionador a D^a. María Lozano Fernández como presunto responsable de la infracción urbanística. Disciplina urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO DE FOMENTO.

14981.- Resolución de fecha 14 de mayo de 2009, con expediente nº 402/06 A.M., relativo a conceder la licencia de primera ocupación o utilización solicitada por Alfredo Rebellón y asociados S.L. representado por D.



Alfredo Rebellón Morales para sótano garaje, locales y 21 viviendas en avda. Carlos III nº 379. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

14982.- Resolución de fecha 14 de mayo de 2009, con expediente nº 360/06 A.M., relativo a conceder la licencia de primera ocupación o utilización solicitada por Paco Calcula S.L. representado por D. Francisco Martín López para estación de servicio con lavadero, tienda y cafetería en carretera yegua verde. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

14983.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./Dª. Kemoko Traore por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

14984.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./Dª. Amadou Jaiteh por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

14985.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./Dª. Makoule Diaby por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

14986.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./Dª. Rachid Jait por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

14987.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./Dª. Brahim Belrhout por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

14988.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./Dª. Said El Yousefy por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

14989.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./Dª.



- Mamadou Keita por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 14990.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Galiani Zlobina por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 14991.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Zhour El Khaymy por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 14992.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Yassine Rajmaoui por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 14993.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Juan Carlos Santos Vera por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 14994.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Wissam Zerkaolii por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 14995.- Resolución de fecha 27 de abril de 2009, relativo a conceder licencia de construcciones, instalaciones y obras a los 9 solicitantes. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 14996.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Lahcen Oulgout por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 14997.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Yacouba Diarra por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.



- 14998.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Cheikh Taleb Bouya Sidaty Diallo por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 14999.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Galina Seregina por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15000.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Mannan Boutlat por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15001.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Mande Balde por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15002.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Ousmane Diop por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15003.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Abdelhak el Bahraoui por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15004.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Yibin Wang por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15005.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Ahmed Achouri por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15006.- Decreto de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a reconocer a D^a. Carmen López Fernández la cantidad



- de 59,66€ en concepto de desplazamiento de durante los meses de enero a abril de 2009. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL
- 15007.- Resolución de fecha 18 de mayo de 2009, relativo a aprobar el cargo de recibos período mayo 2009 por importe de 7.018,36€ en concepto de precio público para las escuelas infantiles en Andalucía. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15008.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. Jandrina Pedro Mendes Correira una AEF en especie por valor de 50€/mes durante 7 meses destinada a cubrir necesidades básicas de la menor. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15009.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a conceder a D. Jorge Alejandro Galdames Betancur una AEF en especie por valor de 100€/mes durante 3 meses destinada a cubrir necesidades básicas del menor. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15010.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. Ionica Pruna una AEF en especie por valor de 90€/mes durante 9 meses destinada a alimentación lactofarmacéutica. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15011.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a conceder la prestación de servicios de ayuda a domicilio a D^a. Elisa Greño Morlan a razón de ½ horas diarias de lunes a viernes con aportación económica del 10%. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15012.- Resolución de fecha 18 de mayo de 2009, relativo a denegar a D^a. Esther Yolanda Pérez la ayuda solicitada dado que no reúne los requisitos exigidos. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15013.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. María del Carmen Rubia Morales la conexión al servicio de teleasistencia tipo A.



Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL

- 15014.- Resolución de fecha 18 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. María Martín Sánchez la conexión al servicio de teleasistencia tipo A. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL
- 15015.- Resolución de fecha 18 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. María Rodríguez García la conexión al servicio de teleasistencia tipo A. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL
- 15016.- Resolución de fecha 18 de mayo de 2009, relativo a desestimar la reclamación patrimonial instada por D^a. Montserrat Ledesma Martínez por no quedar demostrado que los daños que se reclaman se hayan producido como consecuencia del funcionamiento anormal del servicio público. Secretaría General. ÁREA DE GOBERNACIÓN
- 15017.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a proceder al archivo de la solicitud de reclamación patrimonial instada por D^a. Encarnación Antolinez Miranda por no existir relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y los daños producidos. Secretaría General. ÁREA DE GOBERNACIÓN
- 15018.- Resolución de fecha 14 de mayo de 2009, con expediente nº 22/09, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia municipal de apertura a D^a: Ilona Franziska Peemoller para actividad de Café Bar en C/ Alameda nº 71. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15019.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, con expediente nº 101/09, relativo a otorgar licencia municipal de apertura a favor de centro de formación Conde S.L. sito en Avda. Pablo Picasso nº 86. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15020.- Decreto de fecha 18 de mayo de 2009, con expediente nº 41/09 D, relativo a la inmediata paralización de las obras consistentes en realizar cerramiento de parcela realizadas por Sol y Arena.



Disciplina Urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

- 15021.- Decreto de fecha 18 de mayo de 2009, con expediente nº 41/09 S, relativo a la incoación de expediente sancionador a Sol y Arena como presunto responsable de la infracción urbanística habida consistente en cerramiento de parcela. Disciplina Urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15022.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a proceder a la devolución de las fianzas constituidas en la Caja Municipal de Depósitos a favor de las 5 personas físicas o jurídicas que se relacionan. Disciplina Urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15023.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a conceder a D. Francisco Javier Ucles Pomares el fraccionamiento de la deuda en concepto IBI urbana y tasas de basura cuyo importe es de 373,28€ de principal. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.
- 15024.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorizar la devolución de fianza en concepto de matrimonio civil por importe de 60€. Protocolo. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15025.- Decreto de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a que en el recurso contencioso administrativo nº 392/09-CG seguido a instancias de D. Ramón Martín Fernández asuma la defensa y representación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar el Letrado D. Francisco Javier Torres Viedma. Servicios Jurídicos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15026.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a designar instructor del expediente Nº 044/2009 a D. Antonio Vicente Carretero. Secretaria General. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15027.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a designar instructor del expediente Nº 045/2009 a D. Antonio Vicente Carretero. Secretaria General. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15028.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a conceder a D. José López Romero la exención solicitada en la cuota del IVTM por minusvalía para el



vehículo con matricula 3156-DCV. Gestión tributaria.
HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

- 15029.- Resolución de fecha 10 marzo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Modibo Fofana por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15030.- Resolución de fecha 12 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Felix Rubio Torres ocupación de la vía pública con contenedor de obras sita en C/ Rafael Cabestany nº 1. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15031.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Enrique Morón García ocupación de la vía pública con contenedor de obras sita en C/ Antonio Bienvenida. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15032.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D^a. Ana María Fenández Sabio ocupación de la vía pública con contenedor de obras sita en C/ Alfonso Paso. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15033.- Resolución de fecha 12 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D^a. Aurora Moya García ocupación de la vía pública con contenedor de obras sita en C/ Pso de la Baños nº 14. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15034.- Resolución de fecha 12 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. José Luís Martín Medina ocupación de la vía pública con contenedor de obras sita en C/ Jabega nº 32. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15035.- Resolución de fecha 13 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Miguel Calatrava Fernández ocupación de la vía pública con contenedor de obras sita en Paraje Playasol 2. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15036.- Resolución de fecha 13 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Antonio José Castillo Medina para la ocupación de vía pública con mesas y sillas sito en Pso de los Olmos. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.



- 15037.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a aprobar los expedientes en concepto de Liquidación de IIVTNU. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.
- 15038.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a aprobar los expedientes en concepto de Liquidación de IIVTNU. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.
- 15039.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a aprobar los expedientes en concepto de Liquidación de IIVTNU. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.
- 15040.- Resolución de fecha 13 de mayo de 2009, relativo a autorizar a Soriano y Baca para la ocupación de vía pública con mesas y sillas sito en C/ Lago Como. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15041.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Rafael Amate López para la ocupación de vía pública con mesas y sillas sito en Avda. Del Sabinal. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15042.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Antonio José López Bernabe para la ocupación de vía pública con mesas y sillas sito en Ctra. De los motores nº 84. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15043.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a autorizar a Renata & Viktar S.L. para la ocupación de vía pública con mesas y sillas sito en Pso marítimo de Aguadulce nº 76. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15044.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D^a. María Angustias Castaño Herrera para la ocupación de vía pública con mesas y sillas sito en Avda. Juan Carlos I. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15045.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a autorizar a Hostemeuf S.L. para la ocupación de vía pública con mesas y sillas sito en Avda. Alicún nº 325. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15046.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Luís Hidalgo Díaz para la



- ocupación de vía pública con mesas y sillas sito en Avda. Antonio Machado nº 78. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15047.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D^a. Antonia Moreno López para la ocupación de vía pública con mesas y sillas sito en Plaza de los Mariscos nº 76. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15048.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Miguel Ángel Maturano Rienda para la ocupación de vía pública con mesas y sillas sito en Ctra. De los Motores. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15049.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Juan Antonio Rubio López para la ocupación de vía pública con mesas y sillas sito en Avda. Antonio Machado nº 97. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15050.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, con expediente nº 27/09 E.S., relativo a sancionar con 1.000,00€ a la mercantil Cocktail Sur S.L. titular del establecimiento sito en Avda. Del mediterráneo nº 19. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15051.- Resolución de fecha 18 de mayo de 2009, con expediente nº 522/04 A.M., relativo a licencia para la puesta en marcha de actividad garaje aparcamiento de comunidad Alamar Tours S.L. en Avda. Buenavista. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15052.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, con expediente nº 642/05 A.M., relativo a declarar el archivo del procedimiento iniciado a instancia de D. Carlos Rodríguez Martín por desistimiento del mismo. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15053.- Resolución de fecha 13 de mayo de 2009, con expediente nº 350/08 A.M., relativo a aceptar de plano el desistimiento de la tramitación del expediente incoado para obtención de licencia municipal de apertura de comercio en C/ José Bergamin nº 32.



Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15054.- Resolución de fecha 14 de mayo de 2009, con expediente nº 52/09, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia municipal de apertura a favor de D. Weifeng Cheb para la apertura del establecimiento sito en Ctra. De Alicún nº 317. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15055.- Resolución de fecha 14 de mayo de 2009, con expediente nº 358/08, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia municipal de apertura a favor de D. Mohammed El Mgani para la apertura de establecimiento sito en Avda. Del Sabinal nº 306. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15056.- Resolución de fecha 14 de mayo de 2009, con expediente nº 16/09, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia municipal de apertura a D. José Antonio Rueda Pérez de actividad café bar sito en Avda. Carlos III nº 242. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15057.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, con expediente nº 53/09, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia municipal de apertura a D. Antonio Martos Escudero de actividad Café Bar sito en Pasaje Auditorio nº 12. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15058.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, con expediente nº 90/09, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia municipal de apertura a D^a. Elena Rotaru de actividad café bar sito en Avda. Juan Carlos I nº 176. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15059.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, con expediente nº 380/09, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia municipal de apertura a Taberna Mmtoro S.L. de actividad café bar sito en C/ Violeta nº 7. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15060.- Resolución de fecha 18 de mayo de 2009, con expediente nº 318/08, relativo a otorgar licencia municipal de apertura a favor de Kitos Modas S.L. para



la apertura de establecimiento sito en Avda. Juan Carlos I nº 67. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15061.- Resolución de fecha 18 de mayo de 2009, con expediente nº 20/08, relativo a otorgar licencia municipal de apertura a favor de Thun Almería S.L. para la apertura de establecimiento sito en Avda. Carlos III nº 621. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15062.- Resolución de fecha 18 de mayo de 2009, con expediente nº 372/07, relativo a otorgar licencia municipal de apertura a favor de D. Taoufik Al Hilali para la apertura de establecimiento sito en C/ Nador nº 12. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15063.- Resolución de fecha 18 de mayo de 2009, con expediente nº 33/09, relativo a otorgar licencia municipal de apertura a favor de Granaforma S.L. para la apertura de establecimiento sito en C/ Tartesos nº 65. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15064.- Resolución de fecha 14 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Miguel Rodriguez del Aguila a la instalación de discos de vado permanente en la cochera sita en C/ Luis Braille nº 23. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15065.- Resolución de fecha 14 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D^a. Rosa Crespo Ortega a la instalación de discos de vado permanente en la cochera sita en C/ Antas nº 29. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15066.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, con expediente nº 283/08 A.M., relativo a licencia para la puesta en marcha de actividad Café Bar a D^a. Jackeline Alero Benson en C/ Casablanca nº 63. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15067.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a licencia para la implantación de actividad Café Bar a D^a. Jackeline Alero Benson en C/ Casablanca nº 63. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.



- 15068.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, con expediente nº 01/09 E.S., relativo a sancionar con 300,51e a la mercantil Hijos de Amparo Berneguel S.L. sito en Avda. Playa Serena como presunto autor de una infracción administrativa. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15069.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a aceptar de plano el desistimiento de solicitud de licencia urbanística efectuada por Fresyga S.A. Para construcción de sótano y 29 viviendas en C/ Málaga. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15070.- Resolución de fecha 14 de mayo de 2009, relativo a aceptar de plano el desistimiento de solicitud de licencia urbanística efectuada por D^a. Carmen Carrasco Exposito Para adaptación del local a bar sin música en Avda. Carlos III nº 44. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15071.- Resolución de fecha 14 de mayo de 2009, relativo a aceptar de plano el desistimiento de solicitud de licencia urbanística efectuada por Esbamar S.L. Para construcción de local en planta baja y 9 viviendas en Avda. Pablo Picasso. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15072.- Decreto de fecha 19 de mayo de 2009, con expediente nº 43/09 D, relativo a la inmediata paralización de las obras realizadas por D^a. Costina Anisoara Burcea consistente en Alicatado de cuarto de obras sin licencia. Disciplina urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15073.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, con expediente nº 43/09 S, relativo a la incoación de expediente sancionador a D. Costina Anisoara Burcea como presunto responsable de la infracción urbanística habida consistente en Alicatado de cuarto de obras sin licencia. Disciplina urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15074.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a designar Instructor del Expediente nº 047/2009 a D. Antonio Vicente Carretero. Secretaría General. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15075.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a designar Instructor del Expediente nº



- 048/2009 a D. AntonioVicente Carretero. Secretaría General. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15076.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a designar Instructor del Expediente nº 049/2009 a D. AntonioVicente Carretero. Secretaría General. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15077.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a designar Instructor del Expediente nº 050/2009 a D. AntonioVicente Carretero. Secretaría General. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15078.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./Dª. Birama Konate por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15079.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./Dª. Idrissa Coulibaly por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15080.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./Dª. Hassana Diallo por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15081.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./Dª. Hamidoy Oumar Diallo por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15082.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./Dª. Mamadou Diawara por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15083.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./Dª. Cheikhna Diara Koulibaly por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15084.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./Dª.



- Mamadou Samba N'diaye por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15085.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Aly Sylla por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15086.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Natalia Sokolova por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15087.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Aboubacary Bouare por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15088.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Idrissa Ousmane Djigo por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15089.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Said Essabbar por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15090.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Abdelhafid Yousfi por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15091.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Alexander Gyau por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15092.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Mbarka Ejdaa por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.



- 15093.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Boubacar Diouane por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15094.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Nanxiu Li por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15095.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Zhixing Chen por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15096.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Souleymane Kande por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15097.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D. Mamadou Kante por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15098.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Dounya Haddioui por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15099.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Alamako Doumbia por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15100.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Aziz Boutoila por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15101.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Mahamadou Sarite por circunstancias excepcionales.



Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

- 15102.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a denegar la data solicitada po rD. Antonio Ortiz Zaragoza del recibo IVTM 2009 correspondiente al vehículo con matrícula 8884-CJG. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.
- 15103.- Resolución de fecha 18 de mayo de 2009, relativo a determinar el abono de las percepciones económicas que correspondan por el desplazamiento de D^a. Trinidad López Fernández por su asistencia al II Foro Nacional de Derecha de la Circulación durante los días 19 y 20 de mayo. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15104.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a autorizar el desplazamiento a D^a. María José Rodríguez González a fin de asistir al curso de formación denominado Gestión de Gastos de Personal que tendrá lugar en Almería durante los día del 1 al 4 de junio de 2009. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15105.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a determinar el abono de las percepciones económicas que corresponden por el desplazamiento a D^a. María Rufina Sánchez Rodríguez por su asistencia al II Foro Nacional de Derecha de la Circulación durante los días 19 y 20 de mayo. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15106.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a determinar el abono de las percepciones económicas que corresponden por los desplazamientos a D. Francisco Garía Alonso correspondientes al mes de abril de 2009. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15107.- Decreto de fecha 25 de mayo de 2009, relativo a comparecer en el expediente de Dominio nº 88/2009-MC a instancias de D. José Martín García se emite informe por el Sr. Técnico Municipal del siguiente tenor literal: Deberá aportar plano topográfico de solar debidamente acotado en el cual se reflejen y acoten los linderos de las fincas colindantes, asi como la distancia del solar objeto de exceso de cabida al eje del camino



Cortijo del Algarrobo. Servicios Jurídicos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

- 15108.- Decreto de fecha 14 de mayo de 2009, relativo a celebrar el matrimonio entre D. Charafeddine Benkhadou y D^a. María Paz Ríos García el día 20 de mayo de 2009 a las 11 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Protocolo. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15109.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a conceder a D. David Villegas Martínez la exención solicitada en la cuota del IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula GR-4389-AW. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.
- 15110.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Francisco Martínez Lara la devolución de 54,09€ correspondiente a la parte proporcional 3 trimestres cuota tasas vado 2009. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.
- 15111.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. Guadalupe Ojeda López la exención solicitada en la cuota del IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula 8843-BZS. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.
- 15112.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a denegar la devolución solicitada de 82,14€ correspondiente al 10% cuota liquida en concepto de IBI Urbana ejercicios 2006 a 2008 por abono extemporáneo solicitada por D, Francisco David Molina Barnes. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.
- 15113.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a no procede la baja solicitada en la tasas basura inmueble ubicado en C/ Rafael Escudero nº 5. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.
- 15114.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a denegar a Dinero Express servicios globales S.A. La devolución de la tasa en solicitud licencia de apertura dado que la misma se ha devengado por la concesión de otra licencia de apertura con fecha 27 de julio de 2007. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.
- 15115.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D^a. Palmira Domene Sánchez para la ocupación de la vía pública con mesas y sillas en Avda. Del Rey Juan Carlos I. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.



- 15116.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. José Manuel Milán Moral para la ocupación de la vía pública con mesas y sillas al establecimiento sito en Avda. De las Marinas nº 10. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15117.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a autorizar a Rehm Beate para la ocupación de la vía pública con mesas y sillas al establecimiento sito en C/ Diagonal. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15118.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a autorizar a Cespedes y Muñoz S.C. para la ocupación de la vía pública con mesas y sillas al establecimiento sito en Ctra. De los Motores. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15119.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D^a. Viktoriya Dvoretzkaya para la ocupación de la vía pública con mesas y sillas al establecimiento sito en Ctra. De la Mojonera. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15120.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, con expediente nº 03/09 E.S. relativo a sancionar con 901,53€ a D. Patrick Kweku Kudzaw como titular del establecimiento sito en Avda. Carlos III como autor de tres infracciones administrativas. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15121.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, con expediente nº 14/09 E.S., relativo a sancionar con 300,51€ a la mercantil Ocio e Inversiones Aguadulce S.L. titular del establecimiento sito en paseo de las acacias parcela 501 local 25-27. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15122.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, con expediente nº 16/09 E.S., relativo a sancionar con 300,51€ a la mercantil Sala Cooper S.L.U. titular del establecimiento sito en paseo de las acacias parcela 501 local 38. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15123.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, con expediente nº 369/07 A.M., relativo a licencia para la puesta en marcha de actividad oficina bancaria con climatización a Banco Sabadell S.A. En C/ Santiago de Compostela. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.



- 15124.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, con expediente nº 365/07 A.M., relativo a licencia para la puesta en marcha de actividad Supermercado, Locutorio y Ciber a D^a. Nicole Matchum en Ctra. De la Mojonera nº 84. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15125.- Resolución de fecha 6 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Pedro Lozano Chacón para la venta de Souvenir con fotos del municipio en el recinto establecido por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar para la Feria de Verano. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15126.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a autorizar a Autoescuela Aguadulce S.L.U. Para impartir clases prácticas en la vía pública en la explanada contigua al Palacio de Congresos y Exposiciones en Aguadulce. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15127.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Ulpiano Peña Jiménez ocupación de la vía pública sita en Pso. Marítimo de Aguadulce nº 63 piso 1º 11. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15128.- Resolución de fecha 12 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D. Miguel Ángel Carrasco Ojeda ocupación de la vía pública con contenedor de obras sita en C/ Leonardo Da Vinci nº 54. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15129.- Resolución de fecha 11 de mayo de 2009, relativo a autorizar a D^a. Eva Nieto Román ocupación de la vía pública con contenedor de obras sita en Pso. Marítimo de Aguadulce parcela 316. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15130.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a aceptar de plano el desistimiento de solicitud de licencia urbanística efectuada por Abertur S.L. para construcción de edificio destinado a residencia par la 3ª edad, 48 viviendas y sótano en Avda. De las Marinas y C/ Almanzora. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15131.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a aceptar de plano el desistimiento de solicitud de licencia urbanística efectuada por D^a. María José Mateo Agudo para la adaptación de local para venta menor de frutas, hortalizas, embutidos y congelados en C/ José Bergamín nº 32. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15132.- Resolución de fecha 14 de mayo de 2009, relativo a aceptar de plano el desistimiento de solicitud de licencia



urbanística efectuada por Sorvilana Promociones S.L. para demolición de edificio existente y construcción de 6 viviendas plurifamiliares en C/ Juan Ramón Jiménez. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15133.- Resolución de fecha 15 de mayo de 2009, relativo a aceptar de plano el desistimiento de solicitud de licencia urbanística efectuada por D^a. Costina Anisoara Burcea para alicatado de cuarto de baño en C/ Marques de los Vélez. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15134.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, con expediente nº 478/2009, relativo a dejar sin efecto la licencia de parcelación y la cesión de la licencia para su cesión al Ayuntamiento relativo a terrenos sitos en C/ Costa de Alemría. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15135.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, con expediente nº 477/09, relativo a dejar sin efecto la licencia de parcelación y la cesión de la licencia para su cesión al Ayuntamiento relativo a terrenos sitos en C/ Costa de Alemría. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15136.- Resolución de fecha 14 de mayo de 2009, con expediente nº 1400/2005, relativo a conceder la prorroga de la licencia urbanística de obras para la construcción de sótano garaje, locales y 182 viviendas plurifamiliares en C/ José María Molina por un plazo de 3 años. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15137.- Resolución de fecha 14 de mayo de 2009, con expediente nº 749/2006, relativo a conceder la prorroga de la licencia urbanística de obras para la construcción de sótano garaje, locales y 190 viviendas plurifamiliares en Ctra. De la Mojonera por un plazo de 3 años. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15138.- Decreto de fecha 20 de mayo de 2009, con expediente nº 44/09 D, relativo a la inmediata paralización de las obras realizadas por D. Ángel Fernández Delgado y D^a. Costina Anisoara Burcea de iniciar obras de adaptación de local comercial sin licencia de obras. Disciplina urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

15139.- Decreto de fecha 20 de mayo de 2009, con expediente nº 44/09 S, relativo a la incoación de expediente sancionador a D. Ángel Fernández Delgado y



- D^a. Costina Anisoara Burcea como presunto responsable de la infracción urbanística habida consistente en iniciar obras de adaptación de local comercial sin licencia de obras. Disciplina urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15140.- Resolución de fecha 19 de mayo de 2009, relativo a conceder licencia de construcciones, instalaciones y obras a los 34 solicitantes. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.
- 15141.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. Nastasia Alina Padelache una ayuda económica familiar de 200€ pago único destinada a cubrir necesidades básicas. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15142.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. Lilit Poghosyan una ayuda económica familiar de 80€/mes desde junio hasta diciembre destinada a cubrir necesidades básicas. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15143.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. Rosario Ruiz López una ayuda económica familiar de 200€/mes durante 6 meses destinada a cubrir necesidades básicas. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15144.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. Encarna Cortes Santiago una ayuda económica familiar de 400€ pago único destinada a cubrir necesidades. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15145.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a conceder a D^a. Marcelle Antonieta Ngo Nwanck una ayuda económica familiar 150€/mes durante cuatro meses destinada a cubrir necesidades básicas de los menores. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15146.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a conceder a D. Leopoldo Da Silva una ayuda económica familiar de 90€/mes destinada a cubrir necesidades básicas. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15147.- Resolución de fecha 21 de mayo de 2009, relativo a conceder a D. Abdull Jimoh Aniko una ayuda de emergencia



social de 150€/mes durante tres meses destinada a gastos de vivienda. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

- 15148.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a conceder a D. Alphonse Sylva una A.E.S. De 332,69€ pago único destinado a gastos de vivienda y una A.E.F. Por valor de 200€/mes durante cuatro meses destinada a cubrir necesidades básicas. Servicios sociales.
- 15149.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a estimar la reclamación patrimonial al existir relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y los daños producidos en la cantidad reclamada de 98,73€ IVA incluido a D^a. Vanesa Liebana López. Secretaría General. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15150.- Resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relativo a desestimar la reclamación patrimonial instada por D. Enrique Romera Jodar por no quedar demostrado que los daños que se reclaman se hayan producido como consecuencia del funcionamiento anormal del servicio público. Secretaría General. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15151.- Resolución de fecha 25 de mayo de 2009, relativo a desestimar la reclamación patrimonial instada por D^a. Paola Vargas López por no quedar demostrado que los daños que se reclaman se hayan producido como consecuencia del funcionamiento anormal del servicio público. Secretaría General. ÁREA DE GOBERNACIÓN.
- 15152.- Resolución de fecha 25 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Alberto Pereira por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15153.- Resolución de fecha 25 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Lafita Laqtob por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15154.- Resolución de fecha 25 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Redouan El Kara por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15155.- Resolución de fecha 25 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Elimane Fall por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.



- 15156.- Resolución de fecha 25 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Kemisse Dansoko por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15157.- Resolución de fecha 25 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Gaoussou Cisse por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15158.- Resolución de fecha 25 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Bouazza Lamamri por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15159.- Resolución de fecha 25 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Amadou Lama Bah por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15160.- Resolución de fecha 25 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Boubacar Thior por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15161.- Resolución de fecha 25 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Romina Soledad Mattos por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15162.- Resolución de fecha 25 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Pamela Angulo Flores por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15163.- Resolución de fecha 25 de mayo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D^a. Bandiougou Drame por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15164.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a anular el recibo correspondiente al mes de septiembre de 2008 perteneciente a la alumna D^a. Alba Vargas Gálvez por importe de 21,00€. Educación y cultura. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.
- 15165.- Resolución de fecha 20 de mayo de 2009, relativo a conceder al CEIP Las Marinas la cantidad de 600€ en concepto de subvención para sufragar parte de los gastos originados con motivo de la realización de la actividad



denominada XVII jornadas de animación a la lectura. Educación y cultura. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

La JUNTA DE GOBIERNO queda enterada.

2º.- 2.- Nª/Ref.: 06/09. Asunto: Extrajudicial. Daños en el Patrimonio Municipal. Compañía de Seguros: Línea Directa. Autos Núm.: A.C. 127/08. Adverso: Francisco Manuel Medina Sandoval. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.

En relación con el asunto al margen referenciado y para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que:

- Con fecha 15 de enero de 2009 se nos comunica por la Policía Local de los daños causados en el patrimonio municipal como consecuencia de accidente de circulación ocurrido el día 30 de noviembre de 2008, en la Avda. Carlos III, s/n, por el vehículo Opel Astra, con matrícula 6897-GGT, dando lugar al Atestado Núm. 127/08.
- Con fecha 15 de enero de 2009 se solicita al Sr. Técnico Municipal que informe sobre el importe a que ascienden los daños causados en unos 6 metros de valla metálica y jardinería.
- Con fecha 8 de mayo de 2009 se informa por el Sr. Técnico Municipal que los daños causados en unos 6 metros de valla de delimitación de zona ajardinada y zona ajardinada a la cantidad de 920,00 Euros.
- A la vista de lo informado por los Servicios Técnicos, mediante escrito de la Alcaldía-Presidencia de fecha 11 de mayo de 2009 y número de registro de salida 13.394 se reclamó a la Compañía de Seguros, Línea Directa, Seguros el importe de los daños que ascienden a la cantidad 920,00 Euros, adjuntándole copia de las Diligencias de Prevención y del Informe del Técnico Municipal.
- Con fecha 19 de mayo de 2009 se nos remite Cédula de Citación del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Núm. 1 de



Roquetas de Mar donde se nos cita para comparecer el día 3 de junio de 2009 a las 10:00 horas.

- Con fecha 28 de mayo de 2009 recibimos mediante Fax justificante por parte de la Compañía de Seguros de haber procedido al abono del importe reclamado.

- Con fecha 29 de mayo de 2009 por la Compañía de Seguros, Línea Directa, Seguros nos comunica que se ha procedido al pago mediante transferencia bancaria del importe de los daños causados dando lugar en la Caja Municipal a la Carta de Pago por importe de 920,00 Euros, con número de operación: 120090010782, número de ingreso: 2009009977.

Por lo expuesto, y dado que se ha satisfecho la cantidad reclamada, la *JUNTA DE GOBIERNO* ha resuelto proceder al archivo del presente expediente, dando traslado del acuerdo adoptado y del finiquito cumplimentado y sellado a la Compañía de Seguros: Línea Directa, Seguros, con domicilio en la Calle Isaac Newton, Núm. 7, 28760 - Tres Cantos - Madrid -

2º.- 3.- Nª/Ref.: 10/09. Asunto: Extrajudicial. Daños en el Patrimonio Municipal. Compañía de Seguros: Mapfre Mutualidad. Diligencias de Prevención Núm.: 920/08. Adverso: Francisca López Hernández. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.

En relación con el asunto al margen referenciado y para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que:

- Con fecha 20 de enero de 2009 se nos comunica por la Policía Local de los daños causados en el patrimonio municipal como consecuencia de accidente de circulación ocurrido el día 25 de noviembre de 2008, en la Avda. Faro Sabinal Junto al Hostal Fragata, por el vehículo Citroën Xsara Picasso, con matrícula 6082-CRF, dando lugar a las Diligencias de Prevención Núm. 920/08.

- Con fecha 21 de enero de 2009 se solicita al Sr. Técnico Municipal que informe sobre el importe a que ascienden los daños causados en unos 3,80 metros de mediana y señal vertical de "Paso de Peatones".



- Con fecha 13 de enero y 17 de febrero de 2009 se nos remite Fax por la Compañía de Seguros, Mapfre Mutualidad donde se solicita documentación sobre este asunto.
- Con fecha 8 de mayo de 2009 se informa por el Sr. Técnico Municipal que los daños causados en valla metálica de delimitación de zona ajardinada y señal vertical a la cantidad de 480,00 Euros.
- A la vista de lo informado por los Servicios Técnicos, mediante escrito de la Alcaldía-Presidencia de fecha 14 de mayo de 2009 y número de registro de salida 13.383 se reclamó a la Compañía de Seguros, Mapfre Mutualidad el importe de los daños que ascienden a la cantidad 480,00 Euros, adjuntándole copia de las Diligencias de Prevención y del Informe del Técnico Municipal.
- Con fecha 25 de mayo de 2009 se envía a Mapfre Mutualidad los datos bancarios donde poder realizar el ingreso de la indemnización por daños en el patrimonio municipal.
- Con fecha 27 de mayo de 2009 se nos comunica por Mapfre que se ha procedido a dar la orden de transferencia bancaria a nuestro favor.
- Con fecha 2 de junio de 2009 por la Compañía de Seguros, Mapfre Mutualidad, Seguros nos comunica que se ha procedido al pago mediante transferencia bancaria del importe de los daños causados dando lugar en la Caja Municipal a la Carta de Pago por importe de 480,00 Euros, con número de operación: 120090010848, número de ingreso: 20090010027.

Por lo expuesto, y dado que se ha satisfecho la cantidad reclamada, la *JUNTA DE GOBIERNO* ha resuelto proceder al archivo del presente expediente, dando traslado del acuerdo adoptado a la Compañía de Seguros: Mapfre Mutualidad, con domicilio en la Calle Zarate, s/n, Polig. Zarate, 18210 - Peligros - Granada.

2º.- 4.- Nª/Ref.: 18/09. Asunto: Extrajudicial. Daños en el Patrimonio Municipal. Organo: Fiscalía de la Audiencia de Almería - Sección de Menores. Procedimiento: Expediente de reforma 000034/2009. Expte. Juzgado: 00127/2009. Diligencias Policiales Núm.: 119/09. Adverso:



Situación: Satisfecha
la cantidad reclamada. Terminado.

En relación con el asunto al margen referenciado y para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que:

.-Con fecha 2 de febrero de 2009 se nos solicita por la Audiencia Provincial de Almería informe de valoración del importe a que ascienden los daños causados en el patrimonio municipal.

.-Con fecha 2 de febrero de 2009 se nos comunica por la Policía Local de los daños causados en el patrimonio municipal como consecuencia del incidente ocurrido el día 9 de enero de 2009, en una caseta de la Cruz Roja en el Paseo Marítimo de Aguadulce, por varios menores, dando lugar a las Diligencias Policiales Núm. 119/09.

.-Con fecha 3 de febrero de 2009 se nos notifica por la Fiscalía de la Audiencia de Almería solicitud de informe sobre este asunto.

.- Con fecha 3 de febrero de 2009 se solicita al Sr. Técnico Municipal que informe sobre el importe a que ascienden los daños causados en fractura de un cristal de un modulo de la Cruz Roja utilizada para la vigilancia de playas.

.-Con fecha 13 de abril de 2009 se nos notifica Cédula de Notificación del Juzgado de Menores Núm. 1 de Almería donde se adjunta Auto donde se nos concede plazo de un mes para personarnos.

.-Con fecha 17 de abril de 2009 se informa por el Sr. Técnico Municipal que los daños causados en la caseta de vigilancia y control de Playas de la Cruz Roja a la cantidad de 380,00 Euros.

.-Con fecha 30 de abril de 2009 se envía por Fax al Equipo Técnico Núm. 2 de la Fiscalía de la Audiencia de Almería Sección de Menores informe del Técnico Municipal donde se valora el importe de los daños causados en el patrimonio municipal.

.-Con fecha 25 de mayo de 2009 se envía por Fax al Equipo Técnico Núm. 2 de la Fiscalía de la Audiencia de Almería Sección de Menores los datos bancarios donde proceder a abonar el importe de los daños causados en el patrimonio municipal.



.-Con fecha 28, 29 de mayo y 2 de junio de 2009 por los menores: [REDACTED]

respectivamente, se ha procedido al pago mediante transferencia bancaria del importe de los daños causados dando lugar en la Caja Municipal a las correspondientes Cartas de Pago por importe de 95,00 Euros, cada una de ellas, siendo de un total de 380,00 Euros.

Por lo expuesto, y dado que se ha satisfecho la cantidad reclamada, la *JUNTA DE GOBIERNO* ha resuelto proceder al archivo del presente expediente, dando traslado del acuerdo a la Fiscalía de la Audiencia de Almería, Sección de Menores, con domicilio en Calle Méndez Núñez, Núm. 18-20 - 04001 -Almería.

2º.- 5.- Nª/Ref.: 37/09. Asunto: Extrajudicial. Daños en el Patrimonio Municipal. Compañía de Seguros: Reale, Seguros. Diligencias de Prevención Núm.: 120/09. Adverso: Antonio García Moncada. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.

En relación con el asunto al margen referenciado y para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que:

- Con fecha 9 de marzo de 2009 se nos comunica por la Policía Local de los daños causados en el patrimonio municipal como consecuencia del accidente de circulación ocurrido el día 13 de febrero de 2009, en el Paseo de los Castaños, Núm. 187, por el vehículo Skoda Octavia con número de matrícula 5055-CMS, dando lugar a las Diligencias de Prevención Núm. 120/09.
- Con fecha 12 de marzo de 2009 se solicita al Sr. Técnico Municipal que informe sobre el importe a que ascienden los daños causados en una palmera.
- Con fecha 8 de mayo de 2009 se informa por el Sr. Técnico Municipal que los daños causados en una palmera ascienden a la cantidad de 270,00 Euros.
- A la vista de lo informado por los Servicios Técnicos, mediante escrito de la Alcaldía-Presidencia de fecha 14 de



mayo de 2009 y número de registro de salida 13.379 se reclamó a la Compañía de Seguros, Reale Seguros el importe de los daños que ascienden a la cantidad 270,00 Euros, adjuntándole copia de las Diligencias de Prevención y del Informe del Técnico Municipal.

- Con fecha 4 de junio de 2009 por la Compañía de Seguros, Reale Seguros nos comunica que se ha procedido al pago mediante transferencia bancaria del importe de los daños causados dando lugar en la Caja Municipal a la Carta de Pago por importe de 270,00 Euros, con número de operación: 120090011000, número de ingreso: 20090010157.

Por lo expuesto, y dado que se ha satisfecho la cantidad reclamada, la *JUNTA DE GOBIERNO* ha resuelto proceder al archivo del presente expediente, dando traslado del acuerdo adoptado a la Compañía de Seguros: Reale, Seguros, con domicilio en la Calle Obispo Orberá, Núm. 34, 04001 - Almería.

2º.- 6.- Acta de la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones de fecha 1 de junio de 2009.

Se da cuenta del *ACTA DE LA COMISIÓN DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2009*, y por unanimidad de los Miembros asistentes, con excepción de los asuntos que deben ser sometidos a consideración del Ayuntamiento Pleno, acordó prestar su aprobación al Acta, y consecuentemente, adoptó los acuerdos en la misma Propuestos en los que por Delegación del Sr. Alcalde-Presidente es competente.

“Siendo las 12.00 h. del día 1 de junio de 2.009, bajo la presidencia de D. Antonio García Aguilar y con la asistencia de D. Fernando Benavente Marín, D. Pedro Antonio López Gómez, D. Francisco Martín Hernández, Dña. María de los Ángeles Alcoba Rodríguez, D. Antonio Ortiz López, Dña. María José López Carmona, Dña. Mónica Rodríguez Latorre, y actuando como Secretaria Dña. Pilar García Orlandi, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Dar cuenta de las sugerencias y reclamaciones presentadas.



D. Antonio García Aguilar hace un resumen de las Hojas de Reclamación presentadas en la Oficina Municipal de Información al Consumidor, que se agrupan en los siguientes sectores:

RECLAMACIONES OMIC POR SECTORES MAYO 2009

• AGENCIAS DE VIAJES _____	0
• BANCOS Y CAJAS DE AHORROS _____	6
• CONSTRUCCIÓN VIVIENDA _____	1
• ESTACIONES DE SERVICIO _____	0
• GRANDES SUPERFICIES _____	1
• HOSTELERÍA _____	1
• MINORISTAS _____	6
• OTROS SERVICIOS _____	8
• PROFESIONALES LIBERALES _____	1
• PUBS _____	0
• BARES _____	0
• REPARACIONES DEL HOGAR _____	0
• REPARACIÓN ELECTRODOMÉSTICOS _____	0
• REPARACIÓN VEHÍCULOS _____	3
• RESTAURACIÓN _____	1
• SEGUROS:	
- Autos _____	2
- Hogar _____	0
- Otros _____	2
• SUMINISTROS:	
- Teléfono Fijo _____	5
- Teléfono Móvil _____	23
- Gas _____	0
- Agua _____	0
- Electricidad _____	14
• TINTORERÍA _____	0
• TRANSPORTE SERVICIO PÚBLICO:	
- Aéreo _____	0
- Autobuses _____	0
- Tren _____	0
- Barco _____	0
• VENTA A DOMICILIO _____	1



• VENTA VEHÍCULOS _____	0
• VENTA VEHÍCULOS 2ª MANO _____	0
• ACCESO A INTERNET _____	11

TOTAL: 86

También da cuenta de las reclamaciones y sugerencias presentadas a través de la página web del Ayuntamiento, y las distintas áreas a las que han sido derivadas.

SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

DESARROLLO URB. Y FOMENTO _____	4
PERSONAL _____	0
SALUD, CONSUMO Y MEDIOAMBIENTE _____	2
ASEO URBANO _____	0
TRÁFICO _____	1
GOBERNACIÓN _____	2
SERVICIOS SOCIALES _____	0
PARQUES Y JARDINES _____	1
CULTURA _____	0
FESTEJOS _____	0
JUVENTUD Y DEPORTES _____	0

TOTAL: 10

D. Antonio García Aguilar tras el recuento general, hace un repaso de las sugerencias y reclamaciones más significativas, comenzando con la solicitud de difusión de Curso de Autodefensa presentada por Juan Romero Pons, acordando remitir copias a las Áreas de Servicios Sociales, Deportes y Policía Local.

Senen Iglesias pide información sobre TDT, lo que no es competencia municipal.

Respecto al correo electrónico enviado por Miguel Ángel García García en el que denuncia el servicio de bebidas adulteradas en algunos locales del Centro Comercial 501, D. Antonio García Aguilar informa que ya se ha remitido copia de la denuncia al SEPRONA y a Distrito Poniente de El Ejido.



Librada Fernández Cara quería información acerca de cómo proceder para interponer reclamación contra oficina de MAPFRE, lo que ya fue atendido por la OMIC.

En cuanto a la queja enviada por Beatriz Imizcoz sobre desperfectos en parque situado la calle Alameda, ya ha sido derivada a la Concejalía de Parques y Jardines, y acerca de la solicitud de único sentido en una calle realizada por Juan José Fernández, D. Francisco Martín Hernández contesta que es imprescindible que señale a qué calle se refiere para poder estudiarla.

Acerca de los correos electrónicos enviados por Jesús Cara Pomares y Emilio Holgado Molina sobre farolas averiadas, y por Miguel Ángel García García relativa a reposición de una arqueta, D. Fernando Benavente Marín afirma que ya ha dado orden de reparación en todos los casos, así como a derivado a la Concejalía de Playas la solicitud de apertura de paso a la playa en el Paseo Marítimo de Avd. Sudamérica.

*SEGUNDO: Ruegos y Preguntas.
No se producen.*

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.15 horas. De todo lo tratado como Secretaria doy fe."

ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO

3º.- Único.- Proposición relativa a solicitar la reserva y renovación del espacio adjudicado en FITUR 2009 para la edición del año 2010.

Se da cuenta de la siguiente *Proposición*:

"Con motivo de la celebración de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), en el recinto ferial IFEMA de Madrid, durante los días 20, 21, 22, 23 y 24 de Enero de 2010, y para la participación del municipio de Roquetas de mar en dicha feria, es necesario:

- Solicitar la reserva y renovación del espacio adjudicado en FITUR 2009 para la edición del año 2010 (Stand 3C13, de 140 m2 en primera planta, situado en Pabellón 3) por importe de 1.500 € + 7 % IVA.*



Se adjunta copia del escrito remitido al Área de Turismo por la organización de FITUR 2010 y copia de la solicitud de reserva de espacio."

Consta en el expediente por parte de la Intervención de Fondos retención de crédito con número de operación: 220090008976, Importe: 1.605,00 Euros, número de referencia: 22009005096 y de fecha: 05/06/2009.

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

4º.- 1.- Acta de adjudicación provisional del Contrato consistente en la redacción de un Proyecto de Nave Municipal para al almacenamiento de vehículos y maquinaria en Cortijos de Marín.

Se da cuenta de la siguiente Acta:

"ACTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO CONSISTENTE EN LA REDACCIÓN DE UN PROYECTO DE NAVE MUNICIPAL PARA ALMACENAMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA EN CORTIJOS DE MARÍN.

ASISTENTES:

Presidente. D. Gabriel Amat Ayllón, Alcalde Presidente.

Vocales. D. Guillermo Lago Núñez, Secretario General, D. José Antonio Sierras Lozano, en representación de la Interventor de Fondos, D^a. María Teresa Fernández Borja, Concejal-Delegada de Contratación, D^a. Josefa Rodríguez Gómez, Jefa de la Unidad de Contratación.

Secretaria de acta. D^a. Pilar Ruiz-Rico Alcalde, Técnico de la Unidad de Contratación.

Siendo las 12.30 horas del día 2 de junio de dos mil nueve, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, se reúnen



los asistentes anteriormente reseñados, a fin de proceder a la lectura del informe técnico emitido por el Arquitecto Municipal, D. Manuel Bermejo Domínguez, en relación al contrato consistente en la redacción de un proyecto de nave municipal para almacenamiento de vehículos y maquinaria en Cortijos de Marín.

Dicha licitación fue publicada en el BOP de Almería nº 76, el día 22 de abril de 2009.

Previo lectura de los antecedentes preceptivos, por el Secretario de la Mesa, se procede al examen y valoración del citado informe técnico, que hace constar los siguientes términos:

“En relación con la apertura de proposiciones presentadas al concurso para la redacción de un proyecto de Nave Municipal para almacenamiento de vehículos y maquinaria en Cortijos de Marín, informo:

Según el acta del citado acto de apertura se presentan 22 propuestas. Los criterios de valoración de las ofertas se hacen exclusivamente sobre dos conceptos:

- 1. Precio Ofertado, según fórmula matemática. 60 puntos.*
- 2. Plazo de Ejecución, según fórmula matemática. 40 puntos.*

Por lo tanto, no existe ningún otro criterio a valorar en el concurso, si bien existen dos de las ofertas, la 13 y la 19, que acompañan boceto/anteproyecto de la solución, pero que no se pasan a valorar por no ser objeto de este informe, ya que no figuran entre los criterios de adjudicación del concurso.

Dado que solamente se toman como criterios los matemáticos, sin que haya que hacer ninguna apreciación técnico/estética, no hubiese sido necesario un informe de este departamento. No obstante, y valorando exclusivamente ambos conceptos y teniendo solamente en cuenta las ofertas de precio y plazo, sin aplicación de cualquier otro concepto, las puntuaciones en ambos conceptos y la global, serían:

<i>Oferta</i>	<i>Precio</i>	<i>Plazo</i>	<i>Total</i>
<i>1</i>	<i>36,82</i>	<i>40,00</i>	<i>76,82</i>



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

2	27,63	40,00	67,63
3	35,53	39,00	74,53
4	30,30	30,00	60,30
5	20,05	30,00	50,05
6	22,37	20,00	42,37
7	9,32	35,00	44,32
8	9,90	15,00	24,90
9	29,46	40,00	69,46
10	40,54	30,00	70,54
11	42,52	40,00	82,52
12	32,16	31,00	63,16
13	60,00	40,00	100,00
14	0,00	28,00	28,00
15	17,83	40,00	57,83
16	22,28	28,00	50,28
17	14,26	40,00	54,26
18	13,37	15,00	28,37
19	12,82	40,00	52,82
20	25,05	40,00	65,05
21	19,52	30,00	49,52
22	18,76	35,00	53,76

Que ordenados por puntuación y nombre del licitante serían:

INGENIERÍA Y CENTRO DE CÁLCULO	100,00
GABINETE TÉCNICO DEL	
MEDITERRANEO, SL	82,52
IMPULSO INDUSTRIAL	
ALTERNATIVO, SL	76,82
MARTÍN & MARTOS ARQUITECTOS,	
SLP	74,53
FOMINTAX, SLP	70,54
AIMA INGENIERÍA, SLP	69,46
TICMA	67,63
SAINCOSA, SL	65,05
GRUPO JURADO INGENIEROS, SL	63,16
CIG INGENIEROS CONSULTORES	60,30
ATECSUR, SL	57,83
GUIDO CIMAMODO	54,26
CARLOS VERA LÓPEZ	53,76
BORDALLO Y CARRASCO	52,82



ARQUITECTOS	
INGENIERÍA Y GESTIÓN TOTAL	50,28
PROTECNIMAR, SL	50,05
INGENYARQ SIGLO XXI, SL	49,52
EUSEBIO VILLANUEVA	
PLEGUEZUELOS	44,32
COPERFIEL GROUP, SA	42,37
TYPSA TÉCNICAS Y PROYECTOS, SA	28,37
RB INGENIEROS CONSULTORES	28,00
GESTIÓN Y PRODUCTIVIDAD, SL	24,90

Esta es la propuesta de puntuación, que salvo mejor criterio, efectúo para que pueda ser tomada en cuenta a la hora de la adjudicación."

Comprobada por la mesa la adjudicación que la oferta más ventajosa es la presentada por INGENIERÍA Y CENTRO DE CÁLCULO, S.A., con CIF número A-04022737, en consecuencia, se procede por la Mesa de Contratación a formular propuesta de adjudicación provisional del contrato consistente en la redacción de un proyecto de nave municipal para almacenamiento de vehículos y maquinaria en Cortijos de Marín a la citada mercantil, por importe de veinticinco mil euros (25.000 €), más el IVA correspondiente, esto es, cuatro mil euros (4.000 €), lo que hace un total de veintinueve mil euros (29.000 €), y en un plazo de ejecución de veinte (20) días naturales. Todo ello cumpliendo con las condiciones técnicas establecidas en la memoria de propuesta técnica que se adjunta a su oferta.

Así mismo, la adjudicación definitiva no podrá producirse antes de que transcurran 15 días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que se publique la adjudicación provisional en el perfil del contratante del órgano de contratación. Durante este plazo, el adjudicatario provisional deberá aportar los documentos acreditativos de estar al corriente con sus obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y demás documentos establecidos en la Cláusula III.5 del Pliego.

De acuerdo con lo previsto en la Cláusula IV del Pliego, el adjudicatario deberá depositar garantía definitiva por importe de 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido) dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la notificación del



acuerdo de adjudicación, como requisito previo imprescindible para la formalización del contrato administrativo.

Se dará traslado del acuerdo que en este sentido se adopte por el Órgano de Contratación a todos los licitadores participantes en la licitación de referencia, así como a Intervención de Fondos, Técnico Responsable de la Ejecución del Contrato, esto es, D. Manuel Bermejo Domínguez y Unidad de Contratación.

En este estado, se levanta la presenta acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, DOY FE."

Consta en el expediente por parte de la Intervención de Fondos fiscalización de fecha 04/06/09.

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar el Acta en todos sus términos.

4º.- 2.- Proposición relativa a la aprobación de la resolución de contrato administrativo de servicio de control y prevención de legionelosis en las instalaciones de riesgo del Ayuntamiento de Roquetas de Mar adjudicado a la mercantil Athisa Mediambiente, S.A.

Se da cuenta de la siguiente *Proposición*:

"Visto informe jurídico emitido por el Técnico Municipal de la Unidad de Contratación e incoado el inicio de expediente de resolución de contrato administrativo de servicio de control y prevención de la legionelosis en las instalaciones de riesgo del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, se PROPONE:

1º.- Aprobar la resolución de contrato administrativo de servicio de control y prevención de la legionelosis en las instalaciones de riesgo del Ayuntamiento de Roquetas de Mar adjudicado a la mercantil ATHISA MEDIOAMBIENTE, S.A., firmado el día 23 de octubre de 2008, por incumplimiento contractual



del contratista, conforme a lo establecido en el artículo 206 e) g) y h) de la LCSP.

2º.- Concederse un plazo de audiencia de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación de este acuerdo, para que aleguen lo que a su derecho convenga el contratista, avalista o asegurador.

3º.- Dar traslado del presente acuerdo a la empresa contratista, Intervención de Fondos, Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y Unidad de Contratación.”

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

4º.- 3.- Proposición relativa a elevar a definitiva de la adjudicación provisional del contrato de póliza de seguro de vida del personal municipal afecto a la relación de puestos de trabajo y miembros de la corporación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

Se da cuenta de la siguiente *Proposición*:

“PROPUESTA DE LA CONCEJAL-DELEGADA DE CONTRATACION PARA LA ELEVACION A DEFINITIVA DE LA ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO PRIVADO DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL MUNICIPAL AFECTO A LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR (PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD).

Mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 26 de mayo de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato privado de póliza de seguro de vida del personal municipal afecto a la relación de puestos de trabajo y miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, a la mercantil SVRNE MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A RENTA FIJA, con CIF número V48083521, en la cantidad de CIENTO VEINTE MIL EUROS (120.000 Euros)/año. El plazo de duración de este contrato se establece en un año, pudiendo modificarse y



prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización de aquel, sin que la duración total del contrato incluidas las prórrogas, pueda exceder de cuatro años. A tal efecto la voluntad expresa de no prorrogar el mismo deberá ser comunicada por la aseguradora con seis meses de antelación al vencimiento.

Habiendo cumplimentado la empresa adjudicataria los trámites que exige la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, en su artículo 135, relativos a la aportación de documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social y depósito de la garantía definitiva, que obran en el expediente; y de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato (cláusula IV), es por lo que se PROPONE a la Junta de Gobierno Local:

1º.- Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato privado de póliza de seguro de vida del personal municipal afecto a la relación de puestos de trabajo y miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar; con un presupuesto de adjudicación de de CIENTO VEINTE MIL EUROS (120.000 Euros)/año. El plazo de duración de este contrato se establece en un año, pudiendo modificarse y prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización de aquel, sin que la duración total del contrato incluidas las prórrogas, pueda exceder de cuatro años. A tal efecto la voluntad expresa de no prorrogar el mismo deberá ser comunicada por la aseguradora con seis meses de antelación al vencimiento.

2º.- Dar traslado del presente acuerdo a la mercantil adjudicataria a los efectos de formalizar la oportuna póliza, Intervención de Fondos para la fiscalización, responsable del contrato en su ejecución y Unidad de Contratación."

Consta en el expediente por parte de la Intervención de Fondos fiscalización de fecha 08/06/09.

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL



5º.- 1.- Proposición relativa a suscribir el convenio Regulador en materia de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad entre el Ayuntamiento y Leroy Merlin, S.L.U.

Se da cuenta de la siguiente *Proposición*:

“Tras distintas reuniones realizadas entre este Ayuntamiento y LEORY MERLIN, S.L.U., en las que el objetivo era establecer un Convenio relativo a la regulación en materia de inserción laboral de personas con discapacidad física o psíquica, y por el que la Oficina Municipal de Voluntariado de este Ayuntamiento tendrá una bolsa de empleo integrada por todas aquellas personas demandantes de empleo con discapacidad y que estén asociados con las distintas asociaciones de minusválidos de la provincia de Almería, bolsa de empleo que será facilitada a dicha empresa para su elección de personal.

Por cuanto antecede, se propone a la Junta Local de Gobierno la adopción del siguiente acuerdo:

- Primero: Suscribir el Convenio Regulador en Materia de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad entre el Ayuntamiento y LEROY MERLIN, S.L.U. en los términos que se establezcan.*
- Segundo: La vigencia de este Convenio se extenderá desde el 1 de julio de 2.009 hasta el 1 de julio de 2.010, sin perjuicio de que la denuncia del mismo pueda formularse antes de la fecha señalada.”*

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

5º.- 2.- Proposición relativa a la concesión de subvención en la Modalidad 4 (FDL) Fomento del Deporte Local, correspondiente a la convocatoria de 2009 para la actividad “Programa de Actividad Física y Salud para Mayores”.



Se da cuenta de la siguiente *Proposición*:

“Según escrito recibido con número de registro de entrada 15.919, de fecha 03.06.2009, se comunica al Ayuntamiento de Roquetas de Mar la Resolución de 13 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, referente a la concesión de subvención en la Modalidad 4 ((FDL) Fomento del Deporte Local, correspondiente a la convocatoria de 2009, por importe de DOCE MIL EUROS (12.000,00 €), para la actividad “PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD PARA MAYORES”, conforme a la solicitud dirigida en fecha y forma a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006 (BOJA núm. 239 de 13 de diciembre de 2006), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de deporte, modificada por la de 28 de junio de 2007 (BIJA núm. 134 de 9 de julio de 2007), por la de 27 de noviembre de 2007 (BOJA núm. 243 de 12 de diciembre de 2007) y por la de 23 de diciembre de 2008 (BOJA núm. 4 de 8 de enero de 2009).

En atención a lo anteriormente expuesto, DOY CUENTA a esta Junta de Gobierno Local de dicha Resolución para considerarla a su aprobación.”

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

5º.- 3.- Proposición relativa a la aprobación de designación a D. José Juan Rubí Fuentes, Coordinador de Seguridad de la Procesiones Marineras de la Vigen del Carmen y Santa Ana para el año 2009.

Se da cuenta de la siguiente *Proposición*:

“Con motivo de la celebración de las Solemnas Procesiones Marítimas de nuestro municipio, en honor a la Virgen del Carmen y Santa Ana, que tendrán lugar, como tradicionalmente venimos



desarrollando, los próximos días 16 y 26 respectivamente del mes de julio del presente año, y en virtud de la entrada en vigor del Real Decreto 62/2008 de 25 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de las condiciones de seguridad marítima, de la navegación y de la vida humana en la mar aplicables a las concentraciones náuticas de carácter conmemorativo, corresponde a la Entidad Organizadora de los eventos, en este caso el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, comunicar por escrito al Servicio de Seguridad Marítima de la Capitanía Marítima de Almería la correspondiente solicitud de autorización para la conmemoración de dichas concentraciones náuticas, por lo que se hace de obligado cumplimiento el nombramiento de un coordinador de seguridad que ejerza la dirección en cuestiones de preparación, ejecución y desarrollo de las actividades descritas, así como acatar las obligaciones que en dicho Real Decreto se establecen.

En atención a lo anteriormente expuesto, PROPONGO a esta Junta de Gobierno Local considerar la aprobación de designar a D. José Juan Rubí Fuentes, con D.N.I. núm. 27.518.440-K, Coordinador de Seguridad de las Procesiones Marineras de la Virgen del Carmen y Santa Ana para el año 2009."

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

5º.- 4.- Proposición relativa a aprobación del gasto de las actividades programadas sobre realización de un campamento de verano en la Sierra de Abrucena (Sierra Nevada).

Se da cuenta de la siguiente *Proposición*:

"El Programa Preventivo Comunitario "Roquetas de Mar ante las Drogas" conjuntamente con el Programa Plan de Desarrollo Gitano y el Programa Centro de Día-Talleres de Barrio, del Área de Bienestar Social, tiene previsto realizar las actividades programadas para este periodo, consistente en la realización de un campamento de verano para 50 niños, con edades comprendidas entre 8 y 12 años, pertenecientes a



familias que son objeto de Intervención por parte de los Servicios Sociales Comunitarios, a realizar en el Aula "Naturaleza Paredes" en la Sierra de Abrucena (Sierra Nevada), en el periodo comprendido, entre el 8 y 14 de julio de 2009, con coste total que asciende a la cantidad de 12.788,22 € incluido IVA (doce mil setecientos ochenta y ocho euros, con veinte y dos céntimos), cuyo desglose se especifica en el anexo adjunto.

1º Aprobar el gasto por importe de 12.788,82 € (doce mil setecientos ochenta y ocho euros con ochenta y dos céntimos).

2º Repercutir los costas del campamento entre los referidos programas con cargo de las siguientes partidas presupuestarias:

a) Actividades Preventivo Comunitario. Partida nº 04002/323/226/18, la cantidad de 9.0000 € (nueve mil euros).

b) Actividades Menor. Partida nº 04002/323/226/11, la cantidad de 1.000 € (mil euros).

c) Actividades Minorías Étnicas. Partida nº 04002/323/226/12, la cantidad de 2.788,82 € (dos mil setecientos ochenta y ocho euros y ochenta y dos céntimos)."

Consta en el expediente por parte de la Intervención de Fondos retención de crédito con número de operación: 220090008922, Importe: 12.788,82 Euros y de fecha: 05/06/2009.

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

II.-DECLARACIONES E INFORMACION

No hay asuntos a tratar.

III.-RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de los incluidos en el Orden del Día, por la



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

Presidencia se levanta la Sesión a las diez horas y quince minutos, de todo lo cual como Secretario Municipal levanto la presente Acta en treinta y ocho páginas, que suscribo junto al Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha “ut supra”, DOY FE.

ALCALDE-PRESIDENTE.

EL SECRETARIO GENERAL.

Gabriel Amat Ayllón.

Guillermo Lago Núñez.